

Paz, conflicto y violencia en Ecuador, 2019

Peace, conflict and violence in Ecuador, 2019

SANDRA MAURERA C.

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador
symaurera@utpl.edu.ec

Abstract

This documentary and qualitative research, based on the theories and concepts established by Johan Galtung (1964, 1969 and 2003), has two objectives. In first place, to reveal the basic ideas of peace, conflict and violence that were build by the online written Ecuadorian (*El Universo*, *El Diario*, *El Comercio*, etc.) and International press (*France24*) during the events that occurred in October of 2019, after the 883 decree was known. Once this review is concluded, the second stipulated objective is to propose some guidelines that could be carried out in the UTPL classrooms. This review is carried out in several Ecuadorian institutions selected from the notions raised by Berger and Luckmann (2003 [1968]): University, Church, Civil Society, opposition, etc. The study shows that any collegiate career could support peace and conflict from a positive perspective; but it also proposes that the UNESCO subject of Culture and Education for Peace of the UTPL extend its work through classes -Ethical and moral, for example - administered by scientific, technical and humanistic careers.

Keywords: Peace; Violence; Conflict; Ecuador

Resumen

Esta investigación cualitativa y documental, fundamentada en los postulados de Galtung (1964, 1969 y 2003), se propone dos objetivos: develar las ideas básicas de paz, violencia y conflicto que la prensa escrita *on line* ecuatoriana (*El Universo*, *El Diario*, *El Comercio*, etc.) e internacional (*France24*) construyó durante los hechos acaecidos en el mes de octubre de 2019, luego de que se conociera el decreto 883. Concluida esta revisión, estipula un objetivo ulterior: proponer algunos lineamientos que podrían llevarse a cabo en las aulas de la UTPL. La revisión se realiza en diversas instituciones ecuatorianas seleccionadas a partir de las nociones planteadas por Berger y Luckmann (2003 [1968]): Universidad, Iglesia, Sociedad Civil, oposición, etc. El estudio muestra que cualquier carrera podría abonar en pro de la paz y el conflicto desde una perspectiva positiva; pero también propone que la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz de la UTPL extienda su labor a través de asignaturas -Ética y moral, por ejemplo- administradas por las carreras científicas, técnicas y humanísticas.

Palabras clave: paz; violencia; conflicto; Ecuador.

1. Introducción

Publicó el gobierno de la República del Ecuador en el mediodía del 2 de octubre, el decreto 883 con el que anunciaba que a partir de las 00:00 del día siguiente concluía el subsidio del combustible fósil y sus derivados que el gobierno ecuatoriano había asumido unas cuatro décadas atrás, también comunicaba el retiro de la nación andina de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Acompañó este anuncio con otras medidas económicas, una de las cuales resultó bastante impopular: los contratos ocasionales se renovarían con un 20% menos de honorarios.

A las pocas horas, a medida que la población conocía la mencionada ordenanza, el incremento del malestar se evidenciaba en las redes sociales y en los medios de comunicación tradicionales (radio y TV); también diversas asociaciones anunciaron acciones que ejecutarían en el futuro inmediato como muestra de su repudio a la propuesta gubernamental. Por ejemplo, informaron el gremio de transportistas de Ecuador que suspendería indefinidamente el servicio en todo el país y los indígenas que marcharían hacia Quito (Gutiérrez y Serrano, 2019). Ese mismo día por la tarde se registraron focos dispersos de agitación en distintos cantones.

Alarmaba el espiral de choques que se había desatado el 3 de octubre. Las redes sociales y la prensa testimoniaban que en las principales ciudades, como Guayaquil y Quito, se extendían las trifulcas entre fuerzas del orden y adversarios de las medidas; las noticias sobre saqueos, muchos heridos y centenares de detenido se multiplicaban por doquier. Frente a este panorama el gobierno decretó estado de excepción (Gutiérrez y Serrano, 2019), pero las protestas no cesaron. El 4 de octubre la violencia se había esparcido por el Ecuador.

Tras once días de protestas lideradas por movimientos indígenas y sociales contra el decreto, se instaló una mesa de diálogo integrada por las partes en conflicto gracias a la intervención de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y a la ONU; el 14 de octubre en horas de la tarde la Secretaría de Comunicación divulgó que el Decreto Ejecutivo 894 dejaba sin efecto el controversial y breve 883. El último informe de la Defensoría del Pueblo contabilizó 8 fallecidos y 1.340 personas atendidas en centros de salud por algún hecho asociado con las protestas (El Universo, 2019); en tanto, la ministra de Gobierno, María Paula Romo, reportó 1.330 detenidos (Campaña, 2019).

Desde los estudios de la paz, ¿cómo se explican estos hechos? ¿Qué condiciones, causas y consecuencias se pueden describir de esos días? ¿Cómo los actores sociales y políticos acometieron la situación? ¿Cómo la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) podría ayudar a evitar que se repitan o, al menos, colaborar en la minimización de situaciones similares? Asunto serio implica responder estas interrogantes, la magnitud de los hechos se calcula por los costes dilapidados y también por la variedad de actores que se involucraron; no obstante, un estudio siempre debe delimitarse a fin de lograr una apreciación más verás y efectiva. La tarea de carácter documental que se ha trazado este consiste en descubrir las concepciones de «paz», «violencia» y «conflicto» que la prensa ecuatoriana e internacional hiciera circular sobre los hechos desarrollados en esos días. Para ello, fundamentado en las nociones básicas que Johan Galtung (1964 y 1969) propuso, rastreará la plasmación de estos conceptos en una serie de titulares localizados en la web a partir de

las acciones realizadas por ciertas instituciones¹ que pueden considerarse importantes en el acontecer nacional.

Específicamente, se enfoca en dos objetivos primordiales: el primero consiste en develar las ideas básicas de paz, violencia y conflicto que la prensa escrita *on line* ecuatoriana e internacional construyó durante los hechos acaecidos en el mes de octubre de 2019, luego de que el Presidente de la República del Ecuador, Lenin Moreno, presentará el Decreto 883. Concluida esta revisión, estipula un objetivo ulterior: proponer algunos lineamientos que desde las aulas podrían llevarse a cabo en el seno de la UTPL.

Para conseguir el par de objetivos, el artículo se estructura en seis apartados: el primero constituye la Introducción, contextualiza el tema y establece los objetivos; el tercero exterioriza los lineamientos metodológicos cimentados en los supuestos Berger y Luckmann (2003 [1968]): la selección del septeto institucional escrutado (v.g. la iglesia, las fuerzas del orden, la Presidencia de la República o el gobierno materializada en Lenin Moreno; la sociedad civil; la agrupación indígena, la universidad y la oposición representada en Rafael Correa), la prensa *on line* que refirió a estos actores y los titulares seleccionados. La interpretación de los datos considerando los conceptos de paz y violencia propuestos por Galtung (1964 y 1969) compone la cuarta parte. La siguiente justifica la necesidad de educar en la paz y estructura algunos lineamientos que podrían atenderse desde la UTPL. La sexta contiene las conclusiones a la que condujo la indagación. El segundo, que pasaremos a desarrollar de inmediato, constituye el fundamento teórico de esta investigación y considera como figura central a Johan Galtung y sus nociones sobre paz positiva y paz negativa; violencias personal y estructural, conflictos latente y manifiesto.

2. Postulados teóricos: Los Estudios sobre la paz y Johan Galtung

Paz. Lat. Pax, publica tráquillitas; otium. Es lugar común en el qual los oradores se estienen contando los bienes que se siguen della, y los males de la guerra su contraria. La paz de Iudas. Hazer pazes. Poner paz. Tomar paz en la iglesia. Pacificar, pacifico (Covarrubias, 1611, p. 581).

Como se distinguió en el fragmento, Sebastián de Covarrubias Orozco en 1611 en el primer diccionario monolingüe de la lengua castellana definió la lexía «paz» como ‘tranquilidad pública’, lo que entendemos como «sosiego en el que vive una comunidad». Completó el lema con otra idea: ‘el espacio en que los oradores expresan los beneficios que produce la paz y de las contrariedades que genera la guerra’. La primera es una denotación abstracta, general y *per se*; la segunda es concreta, se materializa a través de un ejemplo y, además, ofrece una mirada en la que equipara la paz y la guerra. Pasado un siglo, la Real Academia Española en su primera gran obra, el *Diccionario de Autoridades* (1727),² expone una concepción mejorada porque contempla doce entradas, de ellas interesan tres:

PAZ. Vale tambien la pública tranquilidad y quietud de los Reinos; como opuesta a la guerra. Latín. Pax. *Tranquillitas*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 15. Enviaron Embaxadores mui rhetóricos, con señalados presentes, ofreciéndose por súbditos, pidiéndole su buena paz y amistad. [v.173]

1. Como veremos en líneas próximas, trabajaremos con el concepto de instituciones sociales propuesto por Berger y Luckmann (2003 [1968]).

2. En las citas, siempre se respeta las grafías original utilizadas en los textos.

PAZ. s. f. Virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y sosiego, opuestos a la turbación y pasiones. Es uno de los Dones del Espíritu Santo. Es del Latino *Pax*.

PAZ. Se toma también por el sosiego y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias; como opuesta a las disensiones, riñas y pleitos. Latín. *Pax*. PIC. JUST. f. 242. Con todo eso, por el bien que me hacía, estaba con ella en paz.

Advertimos un ligero pero importante cambio. En la primera se aproxima significativamente a Covarrubias, habla de la paz de los reinos, luego expresa que se opone a la guerra. De modo que la institución, además de la definición con elementos internos, acudió a un opuesto («guerra») para definirla. La segunda designación se acerca a un estado individual, quizá deja filtrar la visión del cristianismo, habla del alma en reposo; como antónimo alude a «turbación» y «pasiones». La tercera entrada citada retoma el vocablo «sosiego», además de ‘buenas relaciones entre grupos de allegados’ a fin de ilustrar este significado. Como en los casos precedentes, contrapone la definición a ciertas voces. Visto de este modo, en lo que respecta a la Academia, la definición de «paz» no siempre requirió de antónimos para lograrse.

En el segundo cuarto del siglo decimonónico, la Academia cambió francamente el tono, abandonó la definición gracias a rasgos propios como la lograda por Covarrubias. Ahora construyó el vocablo apoyándose absolutamente en la antonimia: «turbación» y «pasión», «guerra» y «disensiones», «riña» y «pleitos»:

Virtud que ponen en el ánimo la tranquilidad y sosiego, opuesto a la turbación y pasiones. Es uno de los dones del Espíritu Santo. *Pax*. || La pública tranquilidad y quietud de los reinos, como opuesto a la guerra. *Pax*, tranquilas. || El sosiego y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias, como opuestas a las disensiones, riñas y pleitos. *Paz*. || Genio pacífico, sosegado y apacible || El ajuste ó convenio que se concuerda entre los príncipes para dar la quietud a sus pueblos, especialmente después de las guerras (RAE, 1832, p. 557).

Transcurrido ochenta y dos años de esta última definición, a inicios del siglo XX, justo el mismo año en que Alemania le declaró la guerra a Rusia y se dio inicio a la I Guerra Mundial (1914), salió de la imprenta la edición 14.^a del *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua. En la entrada del término «paz» se lee:

Virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y sosiego, opuesto a la turbación y las pasiones. Es uno de los dones del Espíritu Santo. *Pax*. || Pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra. || Sosiego y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias, en contraposición a las disensiones, riñas y pleitos. || Genio pacífico, sosegado y apacible || Ajuste o convenio que se concuerda entre los príncipes para dar la quietud a sus pueblos, especialmente después de las guerras (RAE, 1914, p. 774).

La facultada corporación realizó modificaciones de forma (v.g. elimina tildes, actualiza léxico, omite artículos, etc.) pero no de fondo. El antónimo como recurso le permitió definir «paz». Las diversas acepciones de «paz» más reciente que recoge el *Diccionario de la lengua española* y que son de nuestro interés son las siguientes:

1. f. Situación y relación mutua de quienes no están en guerra.
2. f. Pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia.
3. f. Tratado o convenio que se concuerda entre los gobernantes para poner fin a una guerra.

4. f. Sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras, especialmente en las familias, en contraposición a las disensiones, riñas y pleitos.

Como advertimos, continúa apalancándose en la oposición, en el contraste con la «guerra». Pero, además, las tres primeras, que aluden a la *res pública*, contienen en la definición la voz «guerra». Como se aprecia, pasamos de definiciones *per se* en Covarrubias Orozco a una fase de sugerencia, de asomo, mediante palabras antinómicas, para en una última fase, la actual –noviembre de 2019– lograr la definición manifiestamente a través de la voz «guerra». ¿Qué significa ha tenido definir por la oposición? ¿Ha sido atendido antes esta perspectiva de la paz?

Concluida I Guerra Mundial, ideólogos iniciaron los estudios considerados científicos sobre la paz, cuyo objetivo era determinar las causas de los enfrentamientos bélicos; empero no evitaron el desencadenamiento de la segunda gran guerra. En 1942, se fundó *Peace Research Institute* en Dundas (Canadá) y la década siguiente el *The Department of Sociology at Harvard* que también trató el tópico. Después de los horrores de la II Guerra Mundial las voluntades en procura de la paz se acrecentaron a ambos lados del Atlántico. En el propio 1945, año en que concluyó el segundo enfrentamiento mundial, Kenneth Boulding imprimió *The Economics of Peace* y en 1957 consiguió la publicación de *Journal of Conflict Resolution* en la Universidad de Michigan (EE. UU.). En 1959, se fundó el *Richardson Peace Research Centre* en Lancaster (Inglaterra) y en Suecia comenzó a funcionar el *Stockholm International Peace Research Institute* (SIPRI). Grosso modo, en este escenario emerge la figura Johan Galtung, quien en Oslo (Noruega) de ese productivo 1959 creó un departamento para investigaciones sobre la paz, conocido desde 1966 como *International Peace Research Institute*.

En 1964, Galtung logró la tirada del primer número de *Journal of Peace Research*, en cuyo prólogo delineó su ideario, transformando para siempre la perspectiva que hasta entonces prevalecía en los estudios sobre la paz. En el mencionado ensayo, a partir de dos opuestos mundos hipotéticos, uno que viviría bajo «Guerra general y completa» o GCW y otro que disfruta de «paz general y completa» o GCP, consideró que las investigaciones sobre la paz podían realizarse de dos modos. «There are two aspects of peace as conceived of here: negative peace which is the absence of violence, absence of war – and positive peace which is the integration of human society. Correspondingly, there are two branches of peace research»³ (p. 2). Con ello puntualizó que Occidente solía definir y afrontar de modo inapropiado el problema, empleaba, por ejemplo, los conceptos de paz como los tratados al principio de este estudio. De acuerdo con Galtung (1964), la explicaba desde la «guerra» o como simplemente ‘ausencia de guerra’ o como el segmento histórico que corre entre dos guerra, también como el resultado del triunfo de un Estado o de una ideología sobre el correspondiente opositor (Del Arenal, 1987). En el ensayo, también manifestó el noruego que la conspiración contra la paz no es simplemente la guerra sino la violencia, cualquier clase de violencia como las raciales en África y Norteamérica, las religiosas en Asia y las económicas en Sudamérica.

Recomendó, asimismo, que las investigaciones sobre la paz debían ocuparse de reducir la violencia y promocionar la integración de los diversos grupos hasta entonces antagónicos. Un lustro después, Galtung (1969) presentó dos nuevos binomios: i) violencia personal

3. Traducción: se conciben dos clases de paz: paz negativa que es la ausencia de violencia, ausencia de guerra, y paz positiva que significa la integración del ser humano a la sociedad. En consecuencia, hay dos ramas de la investigación de la paz.

y violencia estructural y ii) nivel manifiesto y nivel latente del conflicto.⁴ Con el propósito de explicar el primero, se responde una pregunta: ¿Puede hablarse de violencia cuando no hay un ejecutante explícito? Sostiene que la personal se da cuando hay un actor manifiesto y explícitamente identificado como generador de violencia (v.g. un hombre llamado Pedro Pérez golpea a su esposa). El segundo caso trata de la violencia en la que es imposible identificar un actor directo y responsable (v.g. un millón hombres mantiene a sus esposas en ignorancia).

Puso sobre el tapete una suerte de violencia social o de distribución desigual de oportunidades; personas que no acceden a la educación o los servicios médicos o que tienen escasa esperanza de vida padecen violencia estructural. Notoriamente, la violencia estructural se asocia con los gobiernos y atañe a los estados. En tanto, la personal, aunque las políticas de estados y las leyes podrían penalizarla o la educación cuestionarla, no son su responsabilidad directa de los gobiernos. El conflicto manifiesto se ve, se siente, se conoce, hay pruebas indiscutibles de su presencia; el conflicto latente, se supone a través de la violencia estructural existente.

Los tres esquemas dicotómicos sistematizados por Galtung (1969) no fueron para nada reduccionistas; por el contrario, concentraron tanta complejidad que desde los Estados Unidos emergieron ecos antagónicos, liderados por Kenneth Boulding (1945),⁵ quien interpretaba la paz estable como una probabilidad mínima de guerra y en función de esas ideas presidía una tendencia investigativa importante, cuyos objetivos gravitaban alrededor de evitar las guerras. La polémica fue muy provechosa porque en el afán de justificar una y otra perspectiva se multiplicaron las investigaciones que hoy ofrecen sustanciales constructos epistemológico, ontológico y axiológicos. Algunos autores han caracterizado y categorizado las distintas perspectivas surgidas en el seno de estas divergencias ideológicas, de ellas nos ajustamos a la ofrecida por Jiménez Bautista (2009), quien destaca tres etapas: La primera o fundacional, que se traduce en el inicio de estudios científicos y se dedicó a investigar desde la paz negativa; la segunda o fase de expansión y especialización, que corresponde a la vertiente abierta por Galtung y se ocupa de inquirir desde la paz positiva y que permitió la consolidación de la irenología; la tercera, y que se focaliza en la considerada paz neutra, es entendida como una fase de hibridación o amalgama, que se caracteriza por la derrota de la división y el triunfo del enfoque ecléctico, la configuración interdisciplinar y el respaldo de respetables instituciones como la ONU y diversidades de ONG, etc.

Las concepciones que Galtung propuso cuatro décadas antes de que feneciera el segundo milenio, han sido revisadas reiteradamente y por distintos investigadores, incluso, por él mismo. Aquí seguidamente las acotaremos a los intereses de esta disertación.

- *Paz negativa*: el concepto puede sintetizarse en la recitada frase latina «si vis pacem, para bellum» («si quieres paz, prepare la guerra» o «si quieres paz, prepárate para la guerra») que el romano Flavio Vegecio Renato (pp. 383-450) legara en su obra *De re militari*. La frase que atrapa muy bien el sistema de vida de aquellos escenarios, donde las arcas se llenaban de lo arrebatado al otro en la refriega. En la actualidad, gracias a las revoluciones industrial y tecnológica las naciones pueden sostenerse y progresar sin acudir a la batalla;

4. Mejor desarrollado en 2003.

5. No está dentro de los márgenes de este estudio abordar esta querrela; sin embargo, acotamos que sobre ella se halla un buen resumen y de primera mano en Kenneth Boulding (1977, pp. 75-86).

de hecho, en el mundo hay una veintena de países que no cuentan con ejércitos, entre ellos uno de la región, Costa Rica, que prescindió de este en el año 1948.

Definir «paz» como ‘ausencia de guerra’ es el procedimiento que los lexicógrafos nombran definición exclusiva (Martínez, 2009), la definición del lema se consigue acudiendo a un antónimo, voz que también debe definirse o conocerse su significado, de modo la que definición exclusiva remite a otra definición. En este caso en particular, hay que saber qué es una «guerra» o definirla para conceptualizar «paz». Ese juicio o concepción que se tiene de «paz» se mantiene en la ideología de buena parte de la población mundial; por ello, aún permanece en el *DLE* (2019) como apreciamos arriba. Los temas que estudia esta vertiente serían guerra, carrera armamentística y tecnología bélica; pero también contaminación, machismo, abusos a infantes, xenofobia, hambre, maltrato psicológico y verbal, etc.

- La *paz positiva* implica caracterizar y definir la paz desde sus rasgos propios como lo hizo Covarrubias (1611): «pública traquillitas» o «tranquilidad pública». También por la normalización elaborada por Harto de Vera: «(a) realización de la justicia; b) mantenimiento del orden; c) tranquilidad emocional» (Harto, 2016, p. 130). La triada se traduce en salud emocional porque los sujetos saben que se desenvuelven en una comunidad en la que se honran los derechos humanos; en la que reina un clima de justicia, armonía y cooperación entre los distintos miembros y estamentos. Obviamente, si reúne estas características, carece de legitimidad la violencia de cualquier tipo, ni directa o personal, ni indirecta o estructural, y los conflictos no solo deberían dirimirse desde el respeto y la aceptación del otro como diversidad, sino que también deberían ser aprovechados para crecer y progresar en justicia social. Entre otros, los temas de investigación bajo esta óptica serían cooperación para el desarrollo sustentable, educación, avances en salud, ecología, desarme, migración y refugiados. Como advertirnos, la paz positiva exige el compromiso consciente de laborar por instituir una paz fundamentada en la justicia, que forme seres practicantes de valores positivos, seguros de que sus expectativas y necesidades humanas obtendrán respuestas de acuerdo con sus potencialidades y responsabilidades (Muñoz, 2004).

En virtud de lo antes dicho, se comprende que las temáticas, las investigaciones, las noticias que abordan la paz negativa girarían en torno a la idea de si hay o no violencia –estructural o personal– en una sociedad; mientras los tópicos, los estudios y las noticias que circularían sobre la paz positiva aludirían a si hay o no justicia en una determinada comunidad. *Violencia personal o directa* es una tipo de choque cara a cara. Francisco Jiménez Bautista y Francisco A. Muñoz Muñoz (2004a) la definen de este modo:

Son aquellas situaciones de *violencia* en que una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario, sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de las mismas. Es una relación entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones, etc.) de *violencia* siguiendo un proceso sujeto-acción-objeto, sin que casi nada obstaculice la ejecución del mismo. En consecuencia, para evitarla bastaría con que el sujeto o los sujetos que deciden ejecutarla decidieran en sentido contrario. La *guerra* tradicional ha sido interpretada como el más claro caso de violencia directa en la que los ejércitos, los soldados, quitaban la vida a sus víctimas.

En estos momentos, las investigaciones en esta área abordarían temas que nutren la prensa amarilla con todos los datos que le otorgan especificidad al texto; por esa razón, tópicos como los enumerados por Jiménez Bautista y Muñoz Muñoz (2004a) serían plan-

teados por esta clase de investigaciones: «agresiones como asesinatos, robos, maltratos domésticos, violaciones, etc.» (Jiménez y Muñoz, 2004a, p. 1227).

- *La violencia estructural* o la imposibilidad de que la población se desarrolle plenamente la engendra un Estado, un gobierno o una institución que menosprecie los derechos universales. Es una violencia indirecta porque no hay posibilidad de acusar exacta o privativamente a alguien de las calamidades que rodean a los individuos. La violencia estructural se traduce en injusticia social porque con disposición y compromiso se subsanarían los padecimientos. Galtung apunta que «es una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible» (Galtung, 2016, p. 150) y que, además, «deja marcas no solo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu». Para el ideólogo noruego, «la violencia directa es un suceso; la violencia estructural es un proceso con sus altibajos (Galtung, 2016, p. 154).

Hasta ahora, nadie sintetiza tan bien la teoría del *conflicto* que Galtung logró configurar con bastante precisión a principios del siglo XXI⁶ como en 2009 lo consiguió Calderón Concha. De conformidad con el autor, Galtung define el conflicto a través de las siguientes categorías: es crisis y oportunidad; es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano; es una situación de objetivos incompatibles, no se solucionan, se transforman; implica una experiencia vital holística; es una dimensión estructural de la relación y es una forma de relación de poderes (Calderón, 2009, p. 67). En este orden de ideas, no hay ni habrá una sociedad sin conflicto, empero este es beneficioso para ella. No es un problema, si bien es un camino espinoso, puede y debe ser usado para conseguir la paz, porque es el umbral de la paz. Dos niveles de conflicto configuran el segundo binomio: el manifiesto y el latente. Aquel, ya personal, ya estructural, se observa directamente, deja evidencias; por eso, es empírico. El segundo no puede palpase en la realidad, incluso puede decirse que no existe, pero sobre él se teoriza y podría aparecer en cualquier momento en sociedades en las que prive la desigualdad, en las que haya una distancia significativa, notable, entre el nivel de realización real y el potencial.

Una vez explicado el constructo teórico que nutrirá este trabajo y permitirá el análisis de las categorías propuestas, el próximo párrafo recogerá los fundamentos metodológicos que facilitaron adelantar la investigación.

3. Ruta metodológica

3.1. ¿Cómo escogimos a los sujetos de estudio?

La teoría sociológica sobre la construcción social de la realidad⁷ postulada por Peter L. Berger y Thomas Luckmann (2003 [1968]) refiere que cuando la persona humana se instala en la sociedad o adquiere conciencia de que vive en una agrupación social en un espacio y un tiempo determinados, también reconoce que su dinámica mediante la habituación se

6. Galtung termina de configurar en 2003 los rasgos de los conflictos latente y manifiesto, y sus reconocidos triángulos que había asomado en sus obras anteriores.

7. La discusión que se había planteado anteriormente sobre el sujeto cognoscente y el objeto por aprehender la había tratado la filosofía con claridad desde los griegos (v.g. ¿Qué es real y qué no es?, ¿cómo saberlo?, ¿se sabe realmente?, etc.). Con la aparición de esta obra en 1968, se aceptó que «la sociología del conocimiento debe [...] ocuparse de la construcción social de la realidad» (Galtung, 1968, p. 29). A partir de ella, los sociólogos también dieron respuesta al modo cómo el humano capta el mundo, considerando el determinismo social.

llena de convenciones, reglas, patrones, comportamientos, responsabilidades asignadas, organización, jerarquización, etc.

Aprehendo la realidad de la vida cotidiana como una realidad ordenada: Sus fenómenos se presentan dispuestos de antemano en pautas que parecen independientes de mi aprehensión de ellos mismos y que se les imponen. La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciera en escena (Berger y Luckmann, 2003, p. 37).

El sentido común le indica al actor social cómo se actúa y cómo se interpretan las instituciones en consonancia con la realidad cotidiana, considerada como la realidad por excelencia por estos teóricos. Entonces, el sujeto se empodera de diversas facticidades históricas y objetivas que estructuran la sociedad en la que se desenvuelve. Suele hacerlo a través de los roles que cada institución juega dentro de una estructura social. Berger y Luckmann (2003 [1968]) entienden los roles como ciertas pautas definidas de comportamiento que se espera ejecuten o sigan los miembros de una sociedad en situaciones concretas. En este orden de ideas, las instituciones se tipifican gracias a la reiteración y aceptación de su rol dentro de la sociedad. Este entendimiento circunstancial explica que, por más apremio que tengamos, no solicitemos un medicamento en una ferretería. En el caso que nos atañe como ya lo sugirió Barrios (2000) –apoyada en Berger y Luckmann (2003 [1968]) y en los reportes que *El Heraldo* de Barranquilla hizo del conflicto colombiano–, según el rol se espera que la responsabilidad de la defensa del orden sea asumida por los militares; «el recordatorio de valores o discursos morales por parte de la Iglesia; la desestabilización del sistema por parte de la insurgencia; la búsqueda de conciliación por parte de la sociedad civil, etc.» (Barrios, 2000, p. 44). Este repartimiento de tareas podría complementarse con palabras de la autora antes citada: la colectividad suele esperar de los de los medios de comunicación que informen o transmitan «una realidad objetiva de características similares a las del mundo natural.»⁸ (Barrios, 2000, p. 41).

A partir de estas ideas, establecimos que estudiaríamos más que a sujetos, a instituciones, lo que haríamos dentro de los siguientes parámetros: revisariamos la presidencia a través de la figura de Lenin Moreno, quien desea ejecutar unas medidas económicas que la población entendía que afectarían dramáticamente su presupuesto; las fuerzas públicas como su principal aliado y defensora del orden; la Iglesia como acicate y predicadora de valores positivos y del reconocimiento del prójimo; la oposición estuvo representada por Rafael Correa como el principal antagonista; la sociedad civil como una agrupación de personas que no representa ninguna institución porque sus objetivos son independientes «del Estado, de la actividad política ‘profesional’ y del mercado» (Boisier, Lira, Bolívar y Rojas, 1995, p. 4) y de quien se supone mueve el altruismo; el Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) que «es una organización Nacional que aglutina en su seno a las Nacionalidades, Pueblos, comunidades, Centros y Asociaciones indígenas del Ecuador» y que reconoce como sus objetivos: «consolidar a los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, luchar por la tierra y territorios indígenas, luchar por una educación propia (intercultural bilingüe), luchar contra la opresión de las autoridades civiles y eclesiales, luchar por la identidad cultural de pueblos indígenas, contra el colonialismo y por la dignidad de pueblos y nacionalidades indígenas». La otra institución trabajada fue la universidad que si bien representa el conocimiento, debe ser entendida

8. Si bien esta institución ha recibido múltiples críticas de especialistas de las ciencias sociales, aquí aludimos a la fe del ciudadano común, que es la mayoría. Un trabajo muy interesante sobre el rol de la prensa es *¿Víctimas, héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar* de Marcelo Borrelli (2010).

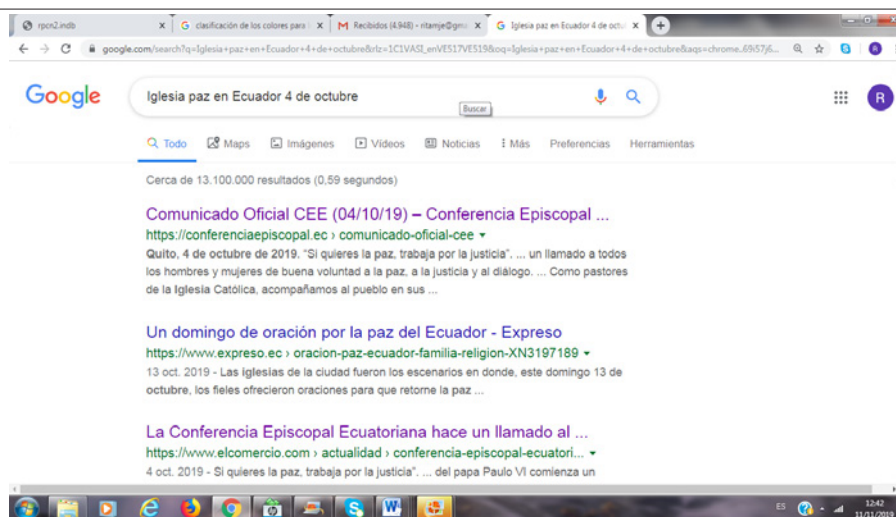
esencialmente como la gran defensora de los ideales y de los sueños debido a que su población juvenil nutre a los movimientos estudiantiles (Meyer, 2008 [1969]).

Identificadas las instituciones o figuras simbólicas con las que trabajaremos, en el próximo párrafo comunicaremos cómo escogimos y cuáles resultaron ser los titulares que integraron nuestro corpus y que permitieron la concreción de los objetivos de esta pesquisa.

3.2. ¿Cómo se seleccionaron los titulares y la prensa escrita on line?

El día lunes 28 de octubre de 2019 en el buscador Google colocamos palabras como las siguientes: «Iglesia paz en Ecuador 4 de octubre». Siempre mantuvimos constantes «paz en Ecuador 4 de octubre» y de conformidad con las nociones de Berger y Luckmann (2003 [1968]) y de Barrios (2000) variamos la primera por «iglesia»; «CONAIE»; «Rafael Correa»; «Lenin Moreno»; «Fuerzas del orden», «Policía nacional» o «Fuerzas Armadas», etc. Esta última alternativa fue la que aportó la noticia más temprana con respecto a esta institución; etc. La demostración de la búsqueda se ilustrará a continuación:

Imagen 1 Modelo de búsqueda



Como criterio regular escogíamos el primer titular que con fecha 4 de octubre ofreció el mencionado buscador, salvo en tres ocasiones: Rafael Correa, Lenin Moreno y la universidad. Fue así porque cuando indagamos sobre la imagen de paz a través del expresidente la primera opción la representó una prensa internacional; entonces, decidimos acompañar la construcción nacional con la internacional. En el caso de Lenin Moreno porque el segundo titular que apareció dentro de los criterios de búsqueda contenía el expresión «paz». La universidad porque el 4 de octubre fue referenciada por el mismo medio en dos vertientes.

Vale agregar que cuando hubo momentos en los que la pesquisa no dio resultados del 4 de octubre, bajo esa circunstancia elegíamos el titular que databa de la fecha más cercana a la demandada, por eso, hay titulares del 8, 12, 13 o 14 de octubre de 2019.

3.3. ¿Por qué el 4 de octubre y no otra fecha?

Porque, como referimos en la contextualización del conflicto que dio inicio a este trabajo, el 4 de octubre ya las protestas y actos violentos se habían extendido por todo el país; de hecho, el 3 de octubre Lenin Moreno, Presidente de la República, declaró estado de ex-

cepción. El cuadro siguiente da cuenta de los 10 reportajes seleccionados e interpretados en este estudio:

Cuadro 1. *El corpus*

Institución	Fecha	Prensa on line	Titular
Rafael Correa	4/10/2019	<i>France24</i>	Segundo día de estado de excepción en Ecuador: 350 detenidos y alza de combustible
Rafael Correa	4/10/2019	<i>El Diario</i>	Correa culpa a Moreno de una "crisis moral": "Le quedó inmenso el traje de presidente"
CONAIE	4/10/2019	<i>Pichincha Universal</i>	Indígenas se mantienen en el paro nacional
Iglesia	4/10/2019	<i>El Comercio</i>	La Conferencia Episcopal Ecuatoriana hace un llamado al diálogo
Fuerzas Armadas	4/10/2019	<i>El Telégrafo</i>	Las FF.AA. prestan servicio de transporte público a la ciudadanía
Sociedad civil	8/10/2019	<i>Expreso</i>	La sociedad civil saldrá a la calle 9 de octubre este miércoles
Universidad	4/10/2019	<i>El Universo</i>	Universitarios se unieron a los reclamos en Cuenca; en Ambato hubo paralización de servicio de transporte
Universidad	4/10/2019	<i>El Universo</i>	La solidaridad y el trabajo primaron en medio del paro
Lenin Moreno	13/10/2019	<i>El Universo</i>	Terminó el paro indígena en Ecuador: Nuevo decreto reemplazará al 883
Lenin Moreno	14/10/2019	<i>Metroecuador</i>	¡Al fin llega la paz en Ecuador! Lenin Moreno deroga Decreto

Fuente: Elaboración propia

4. ¿Qué descubrimos sobre concepciones de paz manifiestas en la prensa ecuatoriana en las noticias del 4 de octubre?

Como se apreció, la prensa revisada utilizó todas las fórmulas duales propuestos por Galtung (paz negativa y paz positiva; violencia estructural y violencia directa; y conflicto manifiesto y conflicto latente), alguna en menor frecuencia que otras. Los resultados hallados señalan que la realidad que más se construyó fue el conflicto: apareció en 7 de los 10 titulares revisados. De este septeto, en 4 se reconoció el conflicto y lo refirieron en pleno desarrollo, 2 hablaron de un conflicto pasado y uno de un conflicto latente. Según Galtung (2003) y Calderón Concha (2009) fue muy saludable el rol de la prensa porque el conflicto puede usarse para el bien de la colectividad, de acuerdo cómo se use puede ser la vía que conduzca al crecimiento de la sociedad conflictuada.

La violencia estructural fue usada en 4 ocasiones (una asociada con la Universidad y, de las tres restantes, dos se edificaron sin ninguna institución explícita. En el primer caso, *France24* comunica «Segundo día de estado de excepción en Ecuador: 350 detenidos y alza de combustible»; sin embargo, nunca imputó a un responsable institucional como el agente detonante de los hechos. ¿Qué mano detuvo a 350 personas y alzó el precio del combustible? No lo notició. *El Universo* tituló con «La solidaridad y el trabajo primaron en medio del paro». Tampoco mencionó al ejecutor de la acción y proveyó de vida o logró una prosopopeya con «la solidaridad» y «el trabajo», parece que ambos comportamientos

poseen vida propia. *El Diario* dispuso la otra violencia estructural a través de un titular que fue reiteración de un *twitter* emitido por el expresidente Rafael Correa, mismo que le sirvió para configurar la violencia directa que emergió una única vez. Los hechos se contaron a través de la paz positiva en 4 ocasiones, mientras que la paz negativa emergió 2 veces. Únicamente en una ocasión lo hizo la prensa ecuatoriana (*Pichincha Universal*). Estos resultados vuelven a presentar favorablemente la prensa ecuatoriana, específicamente, a *El Comercio* y *El Universo*, medios que se distribuyeron equitativamente las 4 ocurrencias.

Cuando la búsqueda específica correspondió a Rafael Correa no apareció como primera opción alguna prensa nacional, sí la internacional *France24* y fue el medio de comunicación que acudió a la paz negativa y a la violencia estructural. Paz negativa porque habló de «detenidos» y violencia estructural porque refirió el «alza del combustible», principal preocupación de los ecuatorianos, puesto que la población concebía a este incremento como la pieza de dominó que desencadenaría el aumento de casi todos los rubros que necesitaba para la praxis de su cotidianidad. Sin embargo, el nombre del expresidente no se refirió en el titular sino en el interior de la noticia:

Moreno está dando a Ecuador un giro más al centro después de una década de un Gobierno de izquierdas con el expresidente Rafael Correa. Bajo su mandato, Moreno está aplicando medidas de austeridad como el fin de los subsidios a la gasolina (que estaban en vigor desde hace más de 40 años) y otras políticas, para tener acceso a un préstamo de 4.200 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional.

El modo como están reseñados los hechos también describieron alguna suerte de violencia personal y directa porque se comparó por sus nombres y responsabilidades en el gobierno de Ecuador a dos figuras de gran importancia en la política nacional vigente: Rafael Correa, expresidente, y Lenin Moreno, presidente. Por otro lado, se notició que el propósito de Moreno no es la justicia social o paz positiva, sino obtener una deuda, lo que podría representar una pesada carga que debería pagar en el futuro el pueblo ecuatoriano, así que sugirió un conflicto latente.

La primera noticia nacional a la que tuvimos acceso la representó *El Diario* con el siguiente titular: *Correa culpa a Moreno de una "crisis moral": "Le quedó inmenso el traje de presidente"*. Este órgano divulgativo replicó como su titular fragmentos de la manifestación que el expresidente hizo en su *twitter*. Con ello, acude a la violencia estructural porque habla de "crisis moral" en la sociedad, en general, empero activa simultáneamente la violencia directa porque culpa explícitamente a Moreno de la mencionada crisis. En función de esto, asimismo, se distingue que *El Diario* reconoció la existencia, la manifestación de un conflicto y lo hace a través de la paz negativa debido a la aparición del sustantivo «crisis».

Con respecto al CONAIE, el *Pichincha Universal* se acercó al comportamiento de *El Diario*, aunque fue menos incisivo. En su titular «Indígenas se mantienen en el paro nacional» reconoció un conflicto manifiesto con el sintagma nominal «paro nacional» y con el contenido semántico del verbo «mantener» (prosigue, sigue, se ejecuta, etc.), de igual modo, esta combinación ostenta paz negativa; sin embargo, evitó la violencia directa.

La sociedad civil como figura de oposición no se mencionó hasta el 8 de octubre y lo hizo el *Expreso*. Con su titular sugiere un conflicto que recae en el verbo neutro «salir», no lo evidencia, solo lo insinúa. Por el contexto, por el conocimiento previo, se sabe de la situación apremiante que vivía el Ecuador y, por ello, se infiere el significado de «salir». No agrega algún dato más que permita dilucidar qué ocurría; de hecho, si contextualizamos

la noticia en un escenario de fiesta, esta tendría un significado de regocijo. Conque «salir» podría estar operando como eufemismo.

Abiertamente aparece la Conferencia Episcopal Ecuatoriana como representante de la Iglesia con el rol esperado y asignado desde las estructuras sociológicas construida por el sujeto cognoscente occidental. Esta institución representa la paz espiritual como se ha visto en los diferentes conceptos de paz tratados, pero también labora por la reconciliación de ideas, ideologías y distintos seres humanos: La noticia de ese mismo modo construyó la imagen de esta institución. El titular reconoce un conflicto desde la paz positiva, la Iglesia llama al diálogo.

El telégrafo construyó a las Fuerzas Armadas mediante paz positiva: las Fuerzas Armadas ni siquiera aparecen como garantes del orden, ni como representante gubernamental, sino como servidores públicos, como ofrecedores de un beneficio social: prestan servicio de movilidad ante una insuficiencia estructural sugerida, nada explícita.

El Universo edificó la figura de la Universidad exteriorizando un conflicto gracias al verbo «reclamar» y la violencia estructural «paralización de servicio de transporte». El titular emplea a los universitarios como ejecutores de la acción «reclamo» que no implica violencia, sí conflicto, cuyo valor es positivo en las investigaciones sobre la paz: el conflicto es saludable y hasta necesario para avanzar. Ahora bien, por un lado, reseña que un servicio se ve afectado y, por otro, no imputa, no menciona a un causante. Ese mismo diario notició de otro modo la institución universitaria: «La solidaridad y el trabajo primaron en medio del paro». Es evidente la paz positiva, «solidaridad» y «trabajo», así lo manifiestan. Esta mirada la combinó con la exposición de un conflicto manifiesto: «en medio del paro».

La localización de información que involucró al presidente, Lenin Moreno, no arrojó reportaje alguno entre el 4 y el 12 de octubre; de hecho, la primera información data del 13 de octubre y apareció en *El Universo*: «Terminó el paro indígena en Ecuador: Nuevo decreto reemplazará al 883». El titular da por concluido el conflicto desde la paz negativa (paro indígena) y, además, permitió interpretaciones adicionales. La desavenencia se imputó a una agrupación humana étnica reconocida, esa prensa la redujo a una parte institucional del Ecuador, así que la configuró desde la violencia estructural.

Ajustados a los criterios de búsqueda expuestos, hallamos que la palabra «paz» no aparece explícitamente en los titulares de prensa hasta que el decreto 883 fue derogado y sustituido por otro. Surgió cuando en el buscador introdujimos la estructura que escogimos para buscar y el nombre del presidente de la República. A este recurso acudió *Metroecuador* el 14 de octubre con el título «¡Al fin llega la paz en Ecuador! Lenin Moreno deroga Decreto». Como se aprecia, se trata de paz positiva, no reconoce un conflicto latente ni manifiesto, sino que sugiere o recuerda uno superado. Además, aparece un nombre específico Lenin Moreno sino como el sujeto ejecutante, sí como responsable de que se haya concretado la tan esperada acción de paz, así que también hay un hacedor de paz directa, un ejecutor.

Examinado el rol de las instituciones conforme con Berger y Luckmann (2003 [1968]) y de Barrios (2000), conseguimos que casi siempre los titulares de prensa constriñen las instituciones con el rol consabidos. Entre los esperados tenemos la Iglesia, institución que opera como defensora de la moral («hace un llamado al diálogo»), también Correa ejecuta muy bien su papel de opositor. Los dos momentos seleccionados en el que *El Universo* refirió a la universidad, desde el punto de vista del contenido, mantiene el rol de esta institución. Esto se aprecia en el titular «Universitarios se unieron a los reclamos en Cuen-

ca» y en el interior de la noticia titulada «La solidaridad y el trabajo primaron en medio del paro». Este fue el escrito en el desarrollo de la noticia: «Las universidades también se pronunciaron y desarrollaron sus actividades con normalidad y flexibilidad en caso de atrasos y faltas.» La diferencia está en el matiz de la noticia: en la primera hay «reclamo», en la segunda el lector debe deducir a través del conocimiento previo las actividades que desarrolló la universidad. La cita mencionada reconoce el conflicto.

En el titular, la sociedad civil no aparece francamente como conciliadora, pero sí en el interior de la noticia. El encabezado de la crónica sintetizaba el accionar de la sociedad civil: «La manifestación pide el cese a los saqueos y que regrese la orden social». Con arreglo a estos escritos, el *Expreso* presentó la sociedad civil como se esperaba. Del mismo modo, los titulares que narran la actuación de la presidencia acreditan que el comportamiento estuvo acorde con lo esperado, a esta institución se le relacionó con el fin de la discrepancia. El accionar del CONAIE fue registrado como el representante de la oposición a cualquier gobierno, cumplió tal cual lo señalan sus objetivos desde su creación.

El Telégrafo configura a las FF.AA. de modo inesperado para las estructuras mentales de la sociedad: «Las FF.AA. prestan servicio de transporte público a la ciudadanía». Ese fue el titular en momentos en los que muchas imágenes que circulaban demostraban actos que algunos calificaban de exceso de esta institución⁹.

En consonancia con los resultados obtenidos hasta aquí, podríamos insistir en un cambio en la elaboración de los titulares, que se trabajara para que los comunicadores valoren positivamente los conflictos y los noticien desde la paz positiva. Esta podría ser la propuesta para la UTPL; sin embargo, sabemos que podemos aspirar a más como lo expondremos en las próximas líneas.

5. Nuestro segundo objetivo: posibilidades de la UTPL

Galtung (1964) reconoce para aquel entonces los esfuerzos que se realizaban con el objeto de cambiar la mentalidad de nuestra especie. Aseguraba que las propuestas giraban en torno a la integración humana, se cree que las distancias culturales y lingüísticas podrían generar los conflictos que repercutieron en graves enfrentamientos como las dos guerras mundiales, los diversos exterminios humanos a determinadas agrupaciones, etc. Por eso, algunas ideas para la paz positiva pasan por valorar positivamente la diversidad, por afanarse en la inclusión, beneficiar el intercambio y la comunicación. En este orden de ideas, la concepción que se ha manejado aquí y que ha legado el autor noruego amplía el concepto de paz, no solo va más allá de la guerra, sino que abarca todos los órdenes de la vida humana (v.g. equilibrio ecológico, desarrollo sostenible, respeto a la vida animal y a la dignidad humana, oportunidad de igualdades para autorrealizarse, desarrollo integral del individuo, seguridades asistencial y ciudadana), aun los más cotidianos (v.g. derecho al ocio, mercados y tiendas en el que cualquier ciudadano pueda adquirir lo que requiera, disfrutar del cine, del teatro, de un partido de fútbol, caminar por calles y parques limpios, organizados y decorados) y un extenso etcétera que abre la posibilidad de que cualquier profesión pueda asomarse a esta temática y esa es la gran oportunidad de la UTPL.

9. Por ejemplo, cuando rastreamos información a partir de estas tres estructuras «fuerza públicas», «excesos» y «4» de octubre», internet sí arrojó que EL COMERCIO tituló *CIDH y Defensoría del Pueblo rechazan uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional*.

Al margen de las titulaciones Gestión Ambiental y Ciencias Humanas y Religiosas que indiscutiblemente cualquier especialista en irenología encontrarían de gran provecho, todas las carreras de la UTPL aunque no lo parezcan a simple vista, podrían formar para la paz como lo bosquejaremos inmediatamente.

Tanto Gastronomía como Turismo podrían considerar alguna asignatura o contenidos que rescataran y publicitaran la cocina de los grupos minoritarios ecuatorianos (indígenas, afrodescendientes y montubios) y su ubicación geográfica. Lo propio podría ejecutar la carrera de Derecho, a la que le correspondería reconocer y divulgar las leyes que protegen y otorgan la ciudadanía a estos conglomerados e, incluso, abordar la *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*,¹⁰ de modo que el Ecuador comience a trabajar por el fortalecimiento de las lenguas ancestrales.

La titulación Ingeniería Química desde la asignatura Ética y Moral podría reflexionar sobre el desarrollo, uso y efecto de las armas químicas y biológicas. Una actividad similar podría replicarse en las titulaciones Bioquímica y Farmacia. Agropecuaria y Alimentos también podrían incorporarse a este quehacer. Incluso, un valor agregado tendría si estas disciplinas aprovechan la perspectiva transdisciplinar para desarrollar conjuntamente investigaciones de gran envergadura e impacto, lo que sin duda proyectaría aún más a nuestra universidad.

Telecomunicaciones podría pensar en proyectos de investigación o trabajos de grado en el que los estudiantes diseñen y hagan funcionar aparatos que les permitan la comunicación a las poblaciones que, debido a su ubicación, aún se encuentran limitadas en esta esfera. Sobre la asignatura Ética y moral que consta en su malla curricular podrían, así mismo, abordarse temas como la robótica y la ética. Vale señalar que ofrecer a los estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre el futuro y el rol humano en la carrera por el desarrollo de su versión más computarizada (*robot, androide o cyborg*) no solo sería tarea obligatoria de los docentes de Computación, sino también de aquellos vinculados con la comunicación a distancia.

La carrera de Comunicación, como se ha evidenciado en este estudio, mucho tiene para aportar al afianzamiento de la paz en Ecuador y otras latitudes. Si los futuros profesionales de la comunicación, que representan un espectro de amplia y profundo alcance, reciben formación en las nociones que tratamos *supra*, tendrían la alternativa de notificar los conflictos y la violencia sin afectar la construcción y difusión de la paz positiva. En su silueta curricular cuenta con dos asignaturas que les facilitarían esta obra: Ética Periodística y Ética y Moral.

Dado que en la UTPL, la titulación Ciencias de la Educación cuenta con diversas menciones tales como Lengua y Literatura, Educación Básica, Inglés, Educación Infantil, Físico-Matemáticas, Químico-Biológica, Matemática y Física, Psicopedagogía y Educación Inicial crece la posibilidad de su gestión en esta materia. Solo los comunicadores superan al maestro en su alcance difusor a distancia, pero ningún estamento llega presencial y directamente a tantos ciudadanos como los docentes, he ahí la transcendencia y el impacto de la labor educativa. Ahora, proyectemos a los muchos docentes de Educación Inicial formados en y comprometidos con la paz positiva, recreemos la labor que podrían efec-

10. Luego de trabajar tres años, entre otras instituciones, la Federación Internacional PEN, el Programa Mercator (Centre Internacional Escarré per les Minories Ètniques i les Nacions, CIEMEN), la Comisión Europea, la Fundación para los Derechos Colectivos de los Pueblos, el Centre UNESCO de Catalunya y la Fundación Jaume Bofill, consiguieron en 1996, en Barcelona (España) formalizar esta *Declaración*.

tuar en cada aula en las más de dos décadas que cumplirán como docentes de Ecuador: Se pierde de vista sus alcances.

Es comprensible o casi imperativo que estas actividades docentes e investigativas estén dirigidas o, al menos, orientadas por la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz. Así mismo, se le recomienda a la encomiable Cátedra que en esta loable labor considere el abordaje de la teoría de conflicto estipulada por Galtung, porque el conflicto debe esperarse o emerger necesariamente en cada sociedad, la dinámica vivencial lo impone de esta forma: El reto, lo controversial, complejo e ideal consiste en conducir el conflicto hacia la paz positiva.

6. A modo de cierre

Aquí nos hemos apoyados en el ideario que Johan Galtung estructuró en más de medio siglo dedicado al estudio de la paz en la humanidad a fin de revisar la mirada que la prensa *on line* realizara de los hechos encolerizados acaecidos en Ecuador en el mes de octubre de 2019. Los resultados indican que la voz «paz» no predominó en los titulares de prensa en esos días. Solo una vez aparece y ocurre cuando ya han culminado los hechos violentos. Visto así, la prensa revisada no se propuso como principal tarea promocionar la paz y no tenía por qué hacerlo, puesto que ese no es su rol fundamental como institución. Tampoco su función consiste en promocionar la violencia estructural o directa ni los conflictos latente o manifiesto. Los comunicadores se enfocaron en reproducir el conflicto, es decir, en reportar los hechos que se desarrollaban, así que cumplieron su deber primordial: notificar los acontecimientos. Para divulgar el conflicto apenas una vez apareció la violencia personal o directa, lo que significa que entendieron que se trataba de una discrepancia estructural. En este sentido, recogieron lo que preocupaba al ecuatoriano común, que la ejecución del incremento desequilibrara o rompiera su paz, entendida como seguridad económica.

La propuesta esencial en la que la UTPL podría responder al estado de paz positiva está vinculada con todos los títulos que otorga dado que el concepto de paz vigente lo permite. Dejamos en evidencia que desde cualquier ámbito educativo podemos formar para la convivencia, que se traduce en paz positiva para Galtung.

7. Referencias bibliográficas

- Barrios, Marta Milena (2000) Violencia y paz en los discursos de la prensa un análisis desde la construcción social de la realidad, *Investigación & Desarrollo*, nº 11, pp. 38-73. <https://www.redalyc.org/pdf/268/26801103.pdf> [Consultado el 18 de octubre de 2019].
- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas (2003 [1968]) *La construcción social de la realidad*, Madrid, Amorrortu [Consultado el 18 de octubre de 2019].
- Boisier, Sergio; Lira, Luis; Bolívar Quiroga, Gladys Zurita y Rojas, Claudio (1995) Sociedad civil, actores sociales y desarrollo regional, *Documento 95/14*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9663/S9500092_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado el 21 de octubre de 2019].

- Boulding, Kenneth (1945) *The Economics of Peace*, New York, Prentice Hall.
- Boulding, Kenneth (1977) Twelve Friendly Quarrels with Johang Galtung, *Journal of Peace Research*, n° 14, pp. 75-86.
- Boulding, Kenneth (1978) *Stable peace*, Austin, University of Texas Press.
- Borrelli, Marcelo (2010) ¿Víctimas, héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar, *AVATARES de la comunicación y la cultura*, n° 1, pp. 2-16. En línea: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatars/article/viewFile/2519/2378> [Consultado el 21 de noviembre de 2019].
- Calderón Concha, Percy (2009) Teoría de conflictos de Johan Galtung, *Revista Paz y conflicto*, n° 2, pp. 60-81. En línea: http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGaltung_LAteoria.pdf [Consultado el 3 de noviembre de 2019].
- Campana, Marieta (2019) 1.330 personas fueron aprehendidas durante las protestas en Ecuador, *Expreso*, 15 de octubre de 2019. En línea: <https://www.expreso.ec/actualidad/detenidos-protestas-paro-nacional-heridos-cifras-XB3201505> [Consultado el 15 de noviembre de 2019].
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) (2014) *Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador*. Sitio web de CONAIE: <https://conaie.org/2014/07/19/que-es-la-conaie-2/> [Consultado el 15 de noviembre de 2019].
- Covarrubias Orozco, Sebastián de (1611) Tesoro de la lengua castellana, o española. Luis Sánchez. En línea: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000178994&page=1> [Consultado el 28 de octubre de 2019].
- Del Arenal, Celestino (1987) La investigación sobre la paz: pasado, presente y futuro. En *Congreso Internacional sobre la paz, T II. Instituto de investigaciones jurídicas. Serie J: Varios*, 37. En línea: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/249/2.pdf> [Consultado el 28 de octubre de 2019].
- El comercio (2019) CIDH y Defensoría del Pueblo rechazan uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional. *El Comercio*, 4 de octubre de 2019. En línea: <https://www.elcomercio.com/actualidad/derechos-humanos-policia-manifestaciones-paralizacion.html>. [Consultado el 15 de noviembre de 2019].
- El Universo (2019) Ocho fallecidos y 1.340 heridos en las protestas en Ecuador, según la Defensoría del Pueblo. *El Universo*, 15 de octubre de 2019. En línea: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/15/nota/7560137/ocho-fallecidos-1340-heridos-protestas> [Consultado el 15 de noviembre de 2019].
- Galtung, Johan (2016) La violencia cultural, estructural y directa, *Cuadernos de estrategia*, n° 183, pp. 147-168. En línea: [file:///C:/Users/syr/Downloads/Dialnet-LaViolencia-5832797%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/syr/Downloads/Dialnet-LaViolencia-5832797%20(3).pdf) [Consultado el 9 de noviembre de 2019].
- Galtung, Johan (2003) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- Galtung, Johan (1969) Violence, Peace, and Peace Research, *Journal of Peace Research*, Vol. 6(3), pp. 167-191. En línea: http://www2.kobe-u.ac.jp/~alexroni/IPD%202015%20readings/IPD%202015_7/Galtung_Violence,%20Peace,%20and%20Peace%20Research.pdf [Consultado el 9 de noviembre de 2019].
- Galtung, Johan (1964) An Editorial, What is peace research? *Journal of Peace Research*, Vol. 1, pp. 1-4. En línea: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/002234336400100101> [Consultado el 9 de noviembre de 2019].

- Gutiérrez, Joel y Serrano, Waldo (2019) Cronología de la crisis en Ecuador. *Voz de América*. El 10 de octubre de 2019. En línea: <https://www.voanoticias.com/a/ecuador-cronologia-crisis/5118692.html> [Consultado el 16 de noviembre de 2019].
- Harto de Vera, Fernando (2016) La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta, *Cuadernos de estrategia*, nº 183, pp. 120-145. En línea: [file:///C:/Users/syr/Downloads/Dialnet-LaConstruccionDelConceptoDePaz-5832796%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/syr/Downloads/Dialnet-LaConstruccionDelConceptoDePaz-5832796%20(4).pdf) [Consultado el 16 de noviembre de 2019].
- Jiménez Bautista, Francisco (2009) Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Nº. Especial, pp. 141-189. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/105/10512244007.pdf> [Consultado el 16 de noviembre de 2019].
- Jiménez Bautista, Francisco y Muñoz, Francisco A. (2004a) Violencia directa. En López Martínez, Mario (Dir.) *Enciclopedia de Paz y Conflictos: L-Z*. Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía. En línea: <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Violencia%20directa.html>. [Consultado el 16 de noviembre de 2019].
- Jiménez Bautista, Francisco y Muñoz, Francisco A. (2004b) Violencia estructural. En: López Martínez, Mario (Dir.) *Enciclopedia de Paz y Conflictos: L-Z*. Editorial Universidad de Granada/Junta de Andalucía. <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Violencia%20estructural.html> [Consultado el 16 de noviembre de 2019].
- Martínez de Sousa, José (2009) *Manual básico de lexicografía*, Gijón, España, Trea.
- Meyer, Jean (2008 [1969]) El movimiento estudiantil en América Latina, *Sociológica*, Vol. 23(68), pp. 179-195. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732008000300007 [Consultado el 20 de noviembre de 2019].
- Muñoz Muñoz, Francisco A. (2004) *La paz imperfecta*. <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf> [Consultado el 16 de noviembre de 2019].
- Real Academia Española (2014) *Diccionario de la lengua española*. En línea: <http://lema.rae.es/drae2001/> [Consultado el 28 de octubre de 2019].
- Real Academia Española (1832) *Diccionario de la lengua castellana*. En línea: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana-1/html/dca9e372-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_568.html [Consultado el 28 de octubre de 2019].
- Real Academia Española (1737) *Diccionario de Autoridades*. En línea: <http://web.frl.es/DA.html> [Consultado el 28 de octubre de 2019].
- Corpus
- Beltrán, B. (4 de octubre de 2019). La Conferencia Episcopal Ecuatoriana hace un llamado al diálogo. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/conferencia-episcopal-ecuatoriana-llamado-paro.html> [Consultado el 11 de noviembre de 2019].
- El Diario (4 de octubre de 2019) Correa culpa a Moreno de una “crisis moral”: “Le quedó inmenso el traje de presidente”. *El Diario*. <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/511140-correa-culpa-a-moreno-de-una-crisis-moral-le-queda-inmenso-el-traje-de-presidente/> [Consultado el 11 de noviembre de 2019].
- El telégrafo (4 de octubre). Las FF.AA. prestan servicio de transporte público a la ciudadanía. *El telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/ecuador/1/fuerzas-armadas-transporte-excepcion> [Consultado el 11 de noviembre de 2019].
- El Universo (13 de octubre de 2019). Terminó el paro indígena en Ecuador: Nuevo decreto reemplazará al 883. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/13/>

- nota/7558853/paro-ecuador-comenzo-dialogo-paz-gobierno-dirigencia-indigena [Consultado el 11 de noviembre de 2019].
- El Universo (4 de octubre de 2019). La solidaridad y el trabajo primaron en medio del paro. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/04/nota/7546045/solidaridad-trabajo-primaron-medio-paro> [Consultado el 11 de noviembre de 2019].
- El Universo (4 de octubre de 2019). Universitarios se unieron a los reclamos en Cuenca; en Ambato hubo paralización de servicio de transporte. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/04/nota/7546339/universitarios-se-unieron-reclamos-cuenca> [Consultado el 11 de noviembre de 2019].
- Fernández, P. (4 de octubre de 2019). Indígenas se mantienen en el paro nacional. *Pichincha Universal*. <http://www.pichinchauniversal.com.ec/indigenas-se-mantienen-en-el-paro-nacional/> [Consultado el 11 de noviembre de 2019].
- France24 (4 de octubre de 2019). Segundo día de estado de excepción en Ecuador: 350 detenidos y alza de combustible. *france24*. <https://www.france24.com/es/20191004-estado-excepcion-ecuador-detenidos-combustible> [Consultado el 11 de noviembre de 2019].
- López, V. (8 de octubre de 2019): La sociedad civil saldrá a la calle 9 de octubre este miércoles. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/guayaquil/ecuador-guayaquil-9-de-octubre-convocatoria-concentracion-fiestas-octubrinas-YJ3182436> [Consultado el 11 de noviembre de 2019].
- Martínez, A. (14 de octubre de 2019). ¡Al fin llega la paz en Ecuador! Lenín Moreno deroga Decreto. *Metroecuador*. <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2019/10/14/al-fin-llega-la-paz-ecuador-lenin-moreno-deroga-decreto-883.html> [Consultado el 11 de noviembre de 2019].

Proceso Editorial • Editorial Process Info

Recibido: 14/05/2019 Aceptado: 14/07/2019

Cómo citar este artículo • How to cite this paper

Maurera C., Sandra (2019) Paz, conflicto y violencia en Ecuador, 2019, *Revista de Cultura de Paz*, Vol. 3, pp. 133-151.

Sobre el autor • About the Author

Sandra Yaritza Maurera Caballero se tituló como Profesora en *Educación Especial* (1996) en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Caracas). En esta misma institución, se recibió como *Magíster en Lectura y Escritura* en el año 2002. Laboró como docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en la Universidad Católica Andrés Bello y en el Instituto de Educación Especial «Dr. Pedro González Melián». Ha publicado en diversos países como Venezuela, Chile, Serbia. Actualmente se desempeña como docente, en las modalidades a distancia y presencial, en la sección de Psicopedagogía del Departamento de Ciencias de la Educación de la UTPL.